



Bogotá, D.C., (03/02/22)

Señores

**BIBLIOTECA ELVIRA CONCHA DE SALDARRIAGA
ESCUELA COLOMBIANA DE REHABILITACIÓN**
Ciudad

Acerca del trabajo de grado titulado: HÁBITOS COMPORTAMENTALES COMO FACTORES ASOCIADOS A LAS ENFERMEDADES METABÓLICAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, UNA DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL y remitido para su publicación en el repositorio institucional, sus autores, abajo firmantes, declaramos:

1. Es un trabajo original
2. No ha sido previamente publicado
3. Todos los autores aquí mencionados han contribuido intelectualmente en su elaboración.
4. Todos los autores han leído y aprobado el manuscrito remitido
5. Convenimos que la Escuela Colombiana de Rehabilitación no comparte necesariamente las afirmaciones que en el trabajo de grado manifiestan los autores.
6. A través de este documento la Biblioteca Elvira Cocha de Saldarriaga asume los derechos para editar, publicar, reproducir, distribuir, preparar trabajos derivados en papel, electrónicos o multimedia e incluir el trabajo de grado en índices nacionales e internacionales o bases de datos.
- 7.

Nombre	Cédula de Ciudadanía	Firma
Andres Mendoza Masmela	80775159	
Daniel Felipe Valbuena Cabanzo	10020181021	
Nicolas Felipe Garcia Quinche	10020181020	

Declaro que en virtud de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autorizo consciente, expresa y voluntariamente a la Escuela Colombiana de Rehabilitación, con NIT. 830.011.184-5 ubicada en la Av. Cra. 15 No. 151 - 68 de Bogotá D.C., Teléfono 4321530 de Bogotá, quien será la Responsable del Tratamiento, para que recaude, conozca, consulte, manipule, archive, conserve y registre los datos personales que le estoy suministrando, que he entregado de manera libre y espontánea, los cuales podrán ser manejados y consultados en archivos físicos o magnéticos de cualquier tipo. Esta información será utilizada en desarrollo de las funciones propias de la Escuela Colombiana de Rehabilitación de forma directa para efecto de los procesos editoriales y de indexación durante los próximos 10 años a partir de la suscripción, sin que vaya a presentarse la transferencia o cesión de la misma.